

La implementación de la Nueva Escuela Mexicana en condiciones socioeconómicas adversas: estudio de caso en El Pilar, Michoacán

The implementation of the New Mexican School in adverse socioeconomic conditions: a case study in El Pilar, Michoacán

William Antonio Colorado González¹
Antonio Favila Tello²

Resumen

El presente estudio, de alcance descriptivo, tiene por objetivo revisar el avance en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en el caso de una comunidad rural. Para lo anterior se eligió la comunidad de El Pilar, ubicada en el municipio de Puruándiro en el estado de Michoacán, por cuestiones de acceso a la comunidad y a los gestores. Se parte de la hipótesis que postula que, aunque la orientación de la reforma ofrece elementos valiosos, no existen los medios que permitan su implementación plena en contextos escolares vulnerables. Para alcanzar el objetivo del estudio se realizaron entrevistas semiestructuradas a jefes de sector, supervisores y asesores técnico pedagógicos. Como resultado, los participantes señalan que los cambios a la fecha han sido poco significativos, que existe incertidumbre sobre cómo se instrumentará la reforma y que permanecen sin cumplir los compromisos en materia de alimentación, dotación de instalaciones dignas y material didáctico.

Palabras clave: Nueva Escuela Mexicana, comunidad, educación rural, reforma, Michoacán.

Código JEL: I21, I25, H75, O15, R58

Abstract

This descriptive study aims to review the progress in the implementation of the New Mexican School (NEM) in the case of a rural community. For the above, the community of El Pilar, located in the municipality of Puruándiro in the state of Michoacán, was chosen for reasons of access to the community and managers. It is based on the hypothesis that postulates that, although the orientation of the reform offers valuable elements,

1 Maestro en Ciencias del Desarrollo Regional. Correo electrónico: 0517178@umich.mx ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-7681-0603>

2 Autor de correspondencia. Doctor en Ciencias del Desarrollo Regional, adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Correo electrónico: antonio.favila@umich.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8652-147X>

there are no means that allow its full implementation in vulnerable school contexts. To achieve the objective of the study, semi-structured interviews were conducted with heads of sector, supervisors and technical-pedagogical advisers. As a result, the participants point out that the changes to date have been insignificant, that there is uncertainty about how the reform will be implemented and that the commitments regarding food and provision of decent facilities and educational material remain unfulfilled.

Keywords: New Mexican School, community, rural education, reform, Michoacán.

1. Introducción

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es el plan que da la base sustantiva para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) cumpla con el mandato derivado de la reforma al Artículo Tercero Constitucional del 15 de mayo de 2019. Entre otros aspectos, esta reforma eleva a rango constitucional una serie de características que deberá tener la educación impartida por el Estado Mexicano, entre ellas ser obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. La reforma incluye otros atributos como el respeto a la dignidad, el enfoque de Derechos Humanos, la igualdad sustantiva, la cultura de la paz y la priorización del interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como la interculturalidad y la perspectiva de género con una orientación integral (CPEUM, 2019).

Además de lo anterior, se indica que la educación impartida por el Estado será de excelencia, entendida como aquella que se encuentra en mejoramiento constante, promueve el máximo logro en el aprendizaje, desarrolla el pensamiento crítico y fortalece los lazos entre la escuela y la comunidad. Para lo anterior el Artículo Tercero Constitucional adiciona que el Estado garantizará la disponibilidad de materiales didácticos e infraestructura educativa (así como su mantenimiento) impulsando paralelamente las condiciones de vida de los educandos en condiciones de alta marginación (especialmente en lo referente a su alimentación) (CPEUM, 2019).

La citada reforma constitucional se complementó con la publicación de las reformas a la Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros y la Ley Reglamentaria del Artículo 3º en Materia de Mejora Continua de la Educación, el 30 de septiembre de 2019, y del Programa Sectorial de Educación 2020-2024 el 6 de julio de 2020 (Gallegos, 2022).

Si bien estas reformas recogen un conjunto de ideas y propuestas vertidas por diferentes actores, desde la academia, la iniciativa privada y la sociedad civil, las críticas al modelo propuesto por la NEM han sido múltiples. Se le ha considerado como demasiado ambiciosa, idealista y utópica, además de lejana a las posibilidades reales de la mayoría de las comunidades escolares del país.

Aunque la NEM establece principios orientados a la equidad, inclusión, excelencia y fortalecimiento de la relación escuela-comunidad, en muchas comunidades rurales persisten carencias significativas en infraestructura, materiales didácticos, alimentación y capacitación docente, que generan dudas sobre la viabilidad real de su implementación. Esta situación problemática plantea la necesidad de analizar si las condiciones actuales permiten que los objetivos de la reforma se concreten en contextos con desventajas socioeconómicas.

A cerca de 4 años de la reforma constitucional que le dio origen, el presente estudio tiene por objetivo revisar el avance en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en el caso de una comunidad rural en México. Sus objetivos específicos son analizar las percepciones de jefes de sector, supervisores y

asesores técnico-pedagógicos, identificar las principales limitaciones de infraestructura, recursos materiales y capacitación docente y examinar el impacto de la NEM en la práctica educativa y en la relación escuela-comunidad. Para lo anterior, se ha elegido a la comunidad de El Pilar, ubicada en el municipio de Puruándiro, en el estado de Michoacán.

Se parte de la hipótesis que postula que, aunque la orientación de la reforma ofrece elementos valiosos, no existen los medios que permitan su implementación plena en contextos escolares vulnerables.

El documento muestra primeramente una revisión de la literatura del tema y una contextualización de la comunidad elegida, después se enuncia el método utilizado, los resultados obtenidos, y se cierra con las reflexiones finales del estudio.

2. Revisión de literatura

El NEM ha sido planificada para ser un esfuerzo de largo plazo, que coloca al estudiante en el centro del proceso educativo, con una visión integral y humanista. Su propuesta se enfoca en incrementar la calidad educativa y en reducir la desigualdad entre los beneficiarios, para lo cual se prospecta que el Sistema Educativo Nacional (SEN) proveerá de las condiciones materiales, laborales e institucionales para el trabajo educativo efectivo, que se exprese en aprendizajes profundos y duraderos (Cebrián, 2021). Entre las novedades que separan a la NEM de los modelos educativos anteriores destacan:

- a) Incluye a la educación inicial y a la superior dentro de los niveles que deben ser garantizados por el Estado.
- b) Sustituye la orientación hacia la calidad educativa por los criterios de equidad, inclusión, interculturalidad, integralidad y excelencia.
- c) Plantea alcanzar un currículo compacto, accesible, flexible, adaptable, factible y viable, que contribuya a la formación de personas competentes y comprometidas y que fortalezca valores como la honestidad, la justicia, la libertad y la dignidad, así como el respeto a los derechos humanos.
- d) Sustituye al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) por el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.
- e) Propone un nuevo diálogo entre el Gobierno Federal y el gremio magisterial, con la participación de las organizaciones sindicales, el cual garantice el derecho de los docentes a acceder a un sistema integral de formación, capacitación y actualización. Adicionalmente se abrogan un conjunto de lineamientos para la evaluación, el ingreso y la promoción de los docentes mediante concursos de oposición (Cebrián, 2021).

2.1. La NEM y sus principales características

De acuerdo a su documento rector, la NEM se encuentra organizada alrededor de ocho principios rectores, cuatro líneas de acción permanentes y dos orientaciones pedagógicas generales. Con estos preceptos se busca orientar las decisiones relacionadas con la práctica escolar, su diagnóstico, organización, estrategias y evaluación (SEP, 2019). La tabla 1 describe los principios rectores que fundamentan a la NEM:

Tabla 1.**Principios rectores de la NEM**

A. Fomento a la identidad con México.	Fomentar el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución.
B. Responsabilidad ciudadana.	Implica la aceptación de los derechos y deberes personales y comunes, así como el respeto hacia valores como la honestidad, el respeto, la justicia, la solidaridad, la reciprocidad, la lealtad, la libertad, la equidad y la gratitud.
C. Honestidad.	La honestidad es el comportamiento fundamental para la responsabilidad social y el desarrollo, con base en la confianza y la verdad, para la sana relación entre los ciudadanos.
D. Participación en la transformación de la sociedad.	La educación implica una dimensión ética y política de la escuela, lo que implica la construcción de relaciones cercanas, solidarias y fraternas, generando así personas críticas, participativas y activas.
E. Respeto a la dignidad humana.	Contribuir al desarrollo integral del individuo para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades. La NEM asume la educación desde el humanismo y el respeto a la dignidad y a los derechos de las personas.
F. Promoción de la interculturalidad.	La NEM fomenta la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística y el intercambio intercultural sobre la base de la equidad y el respeto mutuo.
G. Promoción de la cultura de la paz.	La NEM promueve la cultura de la paz, el diálogo constructivo, la solidaridad, la solución no violenta de los conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.
H. Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente.	Inculcar una sólida conciencia ambiental que favorezca la protección y conservación del entorno, la prevención del cambio climático y el desarrollo sostenible.

Fuente: Elaboración propia con base en SEP (2019).

Como puede percibirse, los principios rectores reflejan las ideas plasmadas en la reforma constitucional e incluyen conceptos que ponen de manifiesto una posición que destaca la importancia de la honestidad, la identidad, la responsabilidad y la dignidad. Por otro lado, en la tabla 2 pueden observarse las líneas de acción permanentes de la NEM.

Tabla 2.**Líneas de acción permanentes de la NEM**

1. Revalorización del magisterio	<ul style="list-style-type: none">• Reestructuración la carrera docente.• Mejoramiento de la formación inicial de los docentes.• Reforma a los esquemas de capacitación y actualización.• Fomento a los mecanismos de estímulo y reconocimiento.• Mejoramiento de las condiciones de culminación y retiro de la carrera docente.
----------------------------------	--

2. Infraestructura.	Dotar a todas las escuelas de: <ul style="list-style-type: none">• Infraestructura adecuada para el aprendizaje.• Ambientes seguros.• Espacios para la promoción del deporte, las artes, las actividades cívicas y socioculturales.• Servicios básicos, seguridad y adaptaciones para personas con discapacidad.• Equipamiento adecuado, funcional y suficiente.• Instalaciones ecológicas y resilientes ante los fenómenos climatológicos.
3. Gobernanza.	<ul style="list-style-type: none">• Se concibe como la participación de la sociedad y sus agentes en la toma de decisiones del Sistema Educativo Nacional, sin perder de vista el rol y papel de cada uno de ellos.
4. Objetivos del aprendizaje, estrategias didácticas y revisión de contenidos.	<ul style="list-style-type: none">• Se deberán adaptar los contenidos, pedagogía y estrategias didácticas de manera armónica con lo establecido en el artículo 3º constitucional, tomando en consideración la madurez y capacidad de los estudiantes.• Alcanzar la premisa de aprender a aprender de por vida.

Fuente: Elaboración propia con base en SEP (2019).

En estas líneas se destacan aspectos institucionales también relacionados con el Artículo 3º, tales como la rectoría de la educación por parte del Estado y su compromiso de proveer lo necesario para garantizar la implementación de la NEM, así como la intención de renovar la imagen del gremio docente y su relación con las autoridades educativas. La tabla 3 muestra las orientaciones pedagógicas.

Tabla 3.

Orientaciones pedagógicas de la NEM

1. Gestión escolar participativa y democrática.	<ul style="list-style-type: none">• Impulsar la gestión escolar democrática, participativa y abierta.• Generar comunidades de aprendizaje.• Potenciar la autoridad y responsabilidad de los docentes.• Promover la participación entre la escuela y la comunidad, fomentando el arraigo a la vida local.• Cuidar la interacción efectiva entre maestros, directivos, supervisores y asesores técnico-pedagógicos.
2. La práctica educativa en el día a día.	<ul style="list-style-type: none">• Considerar que los estudiantes fungen como sujetos activos en el desarrollo de sus capacidades.• Diagnosticar al grupo acerca de sus trayectorias escolares y su entorno cercano.• Organizar los contenidos, repensar y modelar las estrategias que se utilizarán en el salón de clase.• Seleccionar las estrategias metodológicas, en base a la experiencia, la dinámica del grupo, el trabajo colaborativo, la ejercitación corporal y mental y la interacción.• Entender a la evaluación como un proceso de retroalimentación y toma de decisiones.

Fuente: Elaboración propia con base en SEP (2019).

Como se observa, las orientaciones pedagógicas dan gran importancia a la formación de comunidades de aprendizaje y a la interacción entre sus miembros a través de la intervención de los docentes; incluyen también libertades para adaptar las estrategias a los requerimientos locales, e incentiva el sentido propositivo a las evaluaciones.

Alrededor de la NEM y sus propuestas se han generado múltiples opiniones y cuestionamientos, de los cuales se rescatan algunos en la tabla 4.

Tabla 4.**Revisión de literatura reciente sobre la NEM**

Villarruel et al. 2023	Los cambios propuestos por la NEM se encuentran todavía en una fase constructiva. Su orientación, sin embargo, abreva de las denominadas Voces del Sur, la Pedagogía Crítica y la Educación Ambiental, en un marco humano, crítico y reflexivo, que encuentra en las comunidades los escenarios más adecuados.
Martínez, 2023	La NEM requiere de ser reconstruida para clarificar las dudas que permanecen a su alrededor y poder proceder con su implementación en un ambiente de certidumbre para los participantes, en el marco del apoyo que brinden las diferentes instancias del gobierno.
Caballero, 2022	La propuesta de la NEM se encuentra muy alineada al cariz del discurso del gobierno federal. La idea que articula la propuesta es el concepto de comunidad, palabra que es la más repetida del documento rector de la NEM. Otras ideas destacables incluyen a la interculturalidad y al pensamiento crítico. El documento se refiere a las propuestas curriculares anteriores como individualistas, mercantilistas y neoliberales y de ahí identifica su carácter disruptivo. Se enfatiza el papel del docente como mediador, y se deposita en él una mayor autonomía en su práctica.
Jarquín, 2022	La NEM es un conjunto de políticas que constituyen una respuesta a un sistema educativo problemático y lastimado a consecuencia de la desigualdad histórica que impera en el país y de la imposición de políticas educativas gerenciales. La retórica de la nueva propuesta curricular constituye una crítica al neoliberalismo y a las fuerzas que lo impulsaron, sin embargo, para su implementación el Estado deberá responder a las necesidades financieras, de acompañamiento y de infraestructura de las comunidades escolares.
Backhoff, 2022	La NEM constituye un giro tanto en lo ideológico como en lo pedagógico. Sin embargo, la narrativa del modelo es compleja y confusa: no se aclara cómo se dará cabal cumplimiento al artículo 3º constitucional, no se definen conceptos importantes como comunidad, territorio y saberes colectivos, no se plantea cómo se atenderá el tema de las TIC's y su uso pedagógico, no se especifica la manera de evaluar y acreditar el aprendizaje y se soslaya el contexto mundial y la globalización.
Camacho y Díaz, 2021	La NEM no ha pasado de ser un discurso que no alcanza a reflejarse en la práctica, mucho menos si se toma en consideración a la pandemia y sus efectos socioafectivos en los estudiantes y su impacto en el abandono y el aprovechamiento escolar. Se agregan a estos males las carencias que permanecen en materia de personal y equipos, las cuales deberían estar siendo atendidas en los términos de la reforma constitucional.
Guevara, 2021	La política de austeridad, planteada paralelamente a la NEM, comprometió recursos importantes para su cabal cumplimiento. Se eliminaron programas y asesorías, se disminuyó el presupuesto en áreas como la educación normal, la formación continua, la educación inicial y especial, así como a la educación comunitaria e indígena.

Guadiana, 2021	La educación mexicana sufre de una compulsión innovadora que conlleva el continuo diseño, rediseño, cambio e implementación de las políticas educativas, sin que se hayan concluido las que preceden y cuyos resultados no son los deseables. La NEM evidencia el continuo choque y traslape de los distintos paradigmas que obedecen a proyectos de gobierno y no a proyectos de Nación.
Constantino, et al., 2021	La NEM no termina de ser clara en indicar cuál será su seno educativo, aunque este se inclina hacia la profundización en la inclusión y el manejo socioemocional. Sin embargo, queda pendiente determinar los mecanismos precisos para lograr esto en ambientes educativos complejos y frecuentemente precarizados.
Cebrián, 2021	Existe un vacío significativo en los planes y programas de estudios para establecer parámetros e indicadores para evaluar el logro educativo. Esto dificulta las actividades de detección de áreas problemática y en consecuencia su atención.
Santoyo, 2020	La pandemia ha puesto de manifiesto la incapacidad de la SEP para satisfacer lo planteado dentro de la NEM: la excelencia, la equidad y la integralidad; han sido los padres de familia, las asociaciones civiles y los maestros quienes han asumido los costos de dar viabilidad al sistema de educación a distancia.
Plá, 2020	La NEM conserva los atributos principales de sus antecesoras: privilegiar la cobertura, el cumplimiento de los programas y la certificación.
García, 2019	Cada proyecto ofrece la visión particular de los gobernantes en turno, lo cual evita la continuidad de los planes y programas de estudio, esto, aunado a la falta de coordinación entre las autoridades educativas federales, estatales y municipales, dificulta la implementación de las reformas, aunque estas estén bien intencionadas.
Trujillo, 2019	Cada gobierno sexenal establece su propia visión de lo que requiere el sistema educativo nacional. La NEM, aunque no ha definido a cabalidad sus alcances en las leyes secundarias, ha generado al menos un clima de estabilidad en el magisterio.
Hernández, 2019	La implementación de la NEM requiere de al menos: a) clarificar el modelo pedagógico de manera explícita y específica, b) informar a todos los involucrados sobre los cambios que implica la NEM, c) priorizar la claridad sobre la belleza en la normatividad y la documentación técnica, d) trabajar de manera conjunta para lograr los objetivos de cultura de género de la NEM, es decir, transformar la manera en la que se llama, trata y enseña a los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia con base en los autores citados.

De la revisión de literatura anterior pueden destacarse las ideas siguientes:

- La NEM representa un rompimiento con el paradigma de la Reforma Educativa del sexenio de Enrique Peña Nieto.
- Su diseño evoca elementos de la Pedagogía del Sur y centra el enfoque en la comunidad en la que se desempeña el alumno; ello representa dar una menor importancia a cuestiones como el entorno internacional o la globalización.
- Se responsabiliza ampliamente a los maestros como los principales gestores del proceso de enseñanza-aprendizaje y se flexibiliza su gestión y las herramientas que habrán de utilizar.
- Existe gran incertidumbre sobre los cambios que la NEM implicará en la práctica cotidiana de los docentes y la información circula lentamente.
- Existen todavía en la normatividad huecos importantes que deberán irse atendiendo paulatinamente.
- Los textos orientativos de la NEM han destinado más de su contenido a definir la orientación ideológica de la misma que a determinar acciones precisas.

- La NEM ha servido para conciliar intereses entre el gobierno y el gremio magisterial, sin embargo, no termina de aclarar cuáles serán los instrumentos de evaluación que sustituirán a los de la reforma educativa anterior.
- No se terminan de esclarecer cómo se garantizarán los recursos necesarios para proveer de instalaciones dignas y material didáctico a todos los planteles.
- La NEM es percibida con frecuencia como bien intencionada, aunque utópica e imprecisa. De la misma forma, pone de manifiesto la dificultad que se experimenta en México para tener políticas educativas transexenales y de largo aliento.

2.2. Caracterización socioeconómica de la comunidad

La comunidad de El Pilar se encuentra ubicada en el municipio de Puruándiro, en el estado de Michoacán. Con datos correspondientes al Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2021) habitan en la comunidad un total de 1136 personas, 597 mujeres y 539 hombres, siendo así la onceava comunidad más poblada del municipio. En total hay 465 viviendas, de las cuales 100 están deshabitadas, 298 cuentan con servicio de agua, 235 cuentan con servicio de drenaje y 14 son habitadas por más de 3 personas por cuarto (CONAPO, 2021).

Las actividades económicas preponderantes en El Pilar son la agricultura y la cría de animales, siendo el maíz el principal producto agrícola de la comunidad. En cuanto a infraestructura y equipamiento, carece de servicio médico, plazas, jardines públicos, bibliotecas, casa de la cultura y salón de usos múltiples. La mitad de sus calles están encarpetadas y cuenta con una iglesia católica. Los habitantes mencionan que en los últimos 5 años han llegado habitantes pertenecientes a dos religiones más a instalarse en la comunidad, los cristianos y los santos de los últimos días, lo cual ha tenido un efecto en el trato entre personas de religiones diferentes.

Debido a que esta comunidad se encuentra en la parte alta del rumbo, no hay mucha agua, ya que el escurrimiento natural que se da con las lluvias llega primero a otras comunidades que están más abajo. Por otro lado, el transporte público que existe para la localidad es únicamente un camión de pasajeros que pasa dos veces al día.

La comunidad cuenta a su vez con un plantel de preescolar, una primaria, una telesecundaria y un telebachillerato; El Pilar cuenta además con una escolaridad promedio de 5.6 años y el 11% de su población es analfabeta (INEGI, 2021).

3. Método

El presente estudio corresponde a un diseño descriptivo con enfoque cualitativo, desarrollado bajo la modalidad de estudio de caso en la comunidad rural de El Pilar, ubicada en el municipio de Puruándiro, Michoacán. La población de interés está constituida por actores educativos responsables de la implementación de la NEM en la región.

La muestra, seleccionada de manera intencional y por conveniencia, estuvo integrada por 14 participantes: 2 jefes de sector, 6 supervisores y 6 asesores técnico-pedagógicos (ATP). Todos ellos realizan sus labores en la región del municipio de Puruándiro e incluyen en sus actividades a la comunidad de El Pilar. Las respuestas de las entrevistas se recabaron con carácter de confidenciales y anónimas. Jerárquicamente, los jefes de sector son superiores a los supervisores, y estos a su vez lo son a los ATP. A través de esta cadena

fluye la información, instrucciones, actividades, gestiones y procesos, tanto de la SEP, como de la Secretaría de Educación en el Estado. Lo anterior provee a estos participantes de experiencia suficiente para conocer a la comunidad y sus características, así como para poseer un criterio determinado sobre la manera en la que las políticas educativas permean a la cotidianidad de las comunidades escolares.

El periodo de análisis corresponde a enero de 2023, momento en el cual se aplicaron los instrumentos de recolección de información. En cuanto a las variables de estudio, se consideraron como categorías de análisis: la percepción sobre la NEM y su factibilidad de implementación; las condiciones de infraestructura y equipamiento escolar; la capacitación docente y el papel de la SEP; la influencia del sindicato en la práctica educativa; el acceso y uso de las TIC en la comunidad; la dinámica de trabajo colaborativo entre escuela y comunidad; así como los elementos asociados al concepto de “educación de excelencia”.

La técnica de recolección de datos consistió en entrevistas semiestructuradas con 11 preguntas abiertas, diseñadas para obtener percepciones amplias y reflexivas sobre la implementación de la NEM en contextos rurales vulnerables. Finalmente, para el análisis de los datos se empleó un procedimiento de análisis cualitativo de contenido, que permitió organizar y categorizar las respuestas de los participantes con el fin de identificar coincidencias, divergencias y patrones comunes en torno al fenómeno de estudio.

Las 11 preguntas planteadas fueron las siguientes:

1. ¿Cuál es la importancia de la educación en la actualidad?
2. ¿Cómo se relaciona la educación con el desarrollo de la comunidad?
3. ¿Qué opina acerca del enfoque de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)?
4. ¿Qué efectos espera que se generen con las modificaciones propuestas por la NEM?
5. ¿Qué opinión tiene acerca de la capacitación ofrecida por la SEP?
6. ¿Cuál es su opinión acerca de los sindicatos y su influencia en el gremio magisterial?
7. ¿Cuál es la importancia del conocimiento, aplicación y acceso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la comunidad?
8. ¿Qué papel juega la infraestructura y el equipamiento de los planteles para el proceso de enseñanza-aprendizaje en la comunidad?
9. ¿Qué opinión tiene acerca del trabajo colaborativo en la comunidad escolar y como se puede fortalecer?
10. ¿Qué es la educación de excelencia?
11. ¿Qué elementos considera clave para garantizar una educación de excelencia en el municipio de Puruándiro y sus localidades?

4. Resultados

A continuación, se narran de manera agregada las respuestas obtenidas.

A) Acerca de la pregunta 1. ¿Cuál es la importancia de la educación en la actualidad?

Acerca de la pregunta número 1 los participantes se manifestaron entusiastas de expresar sus ideas, proporcionaron explicaciones amplias y emocionales. Las ideas más frecuentes en las que coincidieron

giraron en torno a la importancia de la educación como una herramienta fundamental para el desarrollo de los individuos, tanto en los espacios microsociales, como en los espacios macrosociales. También fueron frecuentes las respuestas relacionadas con la productividad de los individuos y su funcionalidad en la sociedad, así como con incrementar la capacidad de adaptación al cambio y la resiliencia ante las adversidades.

Otros aspectos destacados en sus respuestas se enfocaron en el desarrollo de capacidades, en el alcance del potencial de las personas y en proveer a los individuos de herramientas para la convivencia.

B) Acerca de la pregunta 2. ¿Cómo se relaciona la educación con el desarrollo de la comunidad?

Los participantes consideraron que la educación mantiene un vínculo estrecho con el desarrollo a través de diferentes vías, tales como el fortalecimiento de los valores humanos, la diseminación del conocimiento, y el mejoramiento de las interacciones sociales, así como en la generación de individuos críticos, capaces de valorar su condición y organizarse para mejorarlala. Por otro lado, dos de los participantes mencionaron la importancia de la educación en la generación de capital humano para la mejora de la fuerza laboral y la productividad local.

C) Acerca de la pregunta 3. ¿Qué opina acerca del enfoque de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)?

Los participantes consideraron que se trata de un enfoque utópico dado que nunca se han dado las condiciones sugeridas por la NEM al interior de las escuelas. Señalaron que este enfoque está rebasado de optimismo y que difícilmente podrá ser implantado en el mediano plazo.

D) Acerca de la pregunta 4. ¿Qué efectos espera que se generen con las modificaciones propuestas por la NEM?

Los participantes consideraron que no se trata de un cambio radical en el plan curricular, sino más bien de un cambio en el enfoque político de la educación para agregar un mayor número de elementos nacionalistas y humanistas.

E) Acerca de la pregunta 5. ¿Qué opinión tiene acerca de la capacitación ofrecida por la SEP?

Los participantes coincidieron en que, desde hacía casi 6 años, ni la SEP ni la SEE habían programado ni cursos, ni capacitaciones, ni diplomados, ni talleres que ayudaran curricularmente a los profesores en ninguna de sus categorías jerárquicas, lo cual se considera como una limitación para la mejora continua.

F) Acerca de la pregunta 6. ¿Cuál es su opinión acerca de los sindicatos y su influencia en el gremio magisterial?

A varios de los entrevistados esta pregunta les generó inquietud y era necesario revisar que no hubiera otras personas cerca para contestar con relativa tranquilidad al cuestionamiento. La mayoría de ellos coincidió en que el rol que juega el sindicato en esa zona es radical, mantiene a la mayoría de los agremiados en una situación de manipulación y no representa ningún beneficio para los docentes en su práctica educativa ni en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de hecho, señalan que tradicionalmente el sindicato se ha opuesto a cumplir con las solicitudes de la SEE para recabar documentos de los docentes, concursar beneficios, etc.

G) Acerca de la pregunta 7. ¿Cuál es la importancia del conocimiento, aplicación y acceso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la comunidad?

Los participantes coincidieron en que la pandemia puso de manifiesto las graves carencias en materia de conocimientos, uso, manejo y accesibilidad a las TIC's para realizar actividades de educación a distancia. La comunidad se vio sumamente afectada ante la pandemia ya que muchos estudiantes sólo contaban con el celular de uno de los padres para poder acceder a los contenidos, realizar y enviar tareas. Todo ello se reflejó en el rezago en el aprendizaje de la mayoría de los estudiantes de la comunidad, en especial de los más pequeños.

H) Acerca de la pregunta 8. ¿Qué papel juega la infraestructura y el equipamiento de los planteles para el proceso de enseñanza-aprendizaje en la comunidad?

Los participantes coincidieron en la necesidad de mejorar los espacios educativos que existen en la comunidad, así como en la falta de material didáctico y de otros bienes que permitan la mejora de los ambientes de aprendizaje. Lamentablemente el acceder a estos recursos se ha vuelto sumamente complicado porque provienen del recurso otorgado al estado, el cual en los últimos años ha presentado un pronunciado déficit que impide que se pueda obtener algún recurso adicional al pago de nómina de los docentes con plaza estatal.

I) Acerca de la pregunta 9. ¿Qué opinión tiene acerca del trabajo colaborativo en la comunidad escolar y como se puede fortalecer?

Los participantes manifiestan que, como lo menciona la NEM, se descentralizaron los esfuerzos de trabajo que estaban enfocados solo al alumno y ahora se retoman desde la perspectiva de la "comunidad escolar" con lo que pretenden que cada persona en la comunidad asuma un rol, con la finalidad de que, trabajando juntos, se propicie una mejora al proceso formativo. Sin embargo, quedan todavía muchas dudas sobre cómo llevarlo a cabo y en qué medida y mediante qué actividades podrá incluirse a los padres de familia y a las autoridades escolares.

J) Acerca de la pregunta 10. ¿Qué es la educación de excelencia?

Los participantes coinciden en que puede considerarse como educación de excelencia aquella que tiene un impacto real en el desarrollo del educando, y por ende tener un efecto en el acceso a las oportunidades y en la calidad de vida. De acuerdo a esa perspectiva, consideran que una educación es de excelencia cuando el niño, que vive en un medio rural, aprende temas del campo, agricultura, ganadería, biología, etc. desde un punto de vista científico, y esto lo une a su conocimiento, es decir, cuando se brindan a cada alumno los conocimientos que le pueden servir en su contexto.

De igual manera manifestaron que no es de este tipo la dinámica que se lleva a cabo actualmente, con el enfoque de aprendizajes clave, en el que se enseña a los alumnos de una manera genérica lo que deberían saber según los teóricos del desarrollo humano.

K) Acerca de la pregunta 11. ¿Qué elementos considera clave para garantizar una educación de excelencia en el municipio de Puruándiro y sus localidades?

La respuesta más repetida fue la de la buena alimentación, dado que, en la mayoría de las comunidades pertenecientes a esta zona escolar, frecuentemente los educandos asisten a clases sin haber ingerido alimentos, lo cual representa una barrera al aprendizaje durante las sesiones. Otro de los elementos que consideraron importante fue la vocación por desempeñar las funciones de docencia, ya que por cuestiones de necesidad económica muchos de los docentes están en ese puesto solo por la estabilidad laboral que representa, pero no por vocación, lo cual se ve reflejado en los niveles bajos de compromiso que muestran al realizar su praxis.

5. Discusión

En primer lugar, la percepción de los entrevistados respecto a que la NEM constituye un modelo utópico y difícil de aplicar en el corto plazo guarda relación con lo expresado por Camacho y Díaz (2021), quienes destacan que la propuesta no ha logrado reflejarse en la práctica cotidiana de las escuelas, especialmente tras los efectos de la pandemia. De manera similar, la preocupación por la carencia de infraestructura y materiales en la comunidad coincide con lo documentado por Jarquín (2022) y Guevara (2021), quienes subrayan que el Estado no ha respondido a las necesidades financieras y de equipamiento que exige el modelo. En este sentido, la falta de programas de capacitación docente en El Pilar también se alinea con lo señalado por Cebrián (2021), quien identifica vacíos significativos en los planes de formación y actualización.

Pese a lo anterior, otros estudios han señalado avances importantes en la implementación de la NEM favorecidos por la continuidad transexenal en las políticas educativas. Por ejemplo, en el nivel medio superior se ha desplegado el Marco Curricular Común (MCCEMS), que busca centrar la educación en el estudiante con un enfoque humanista y pluricultural (De los Santos y Tinajero, 2025).

Asimismo, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación ha introducido evaluaciones diagnósticas cualitativas y flexibles y la SEP ha impulsado proyectos para mejorar la infraestructura y ofrecer espacios dignos, priorizando localidades de alta marginación e indígenas, fortaleciendo el papel docente mediante la distribución de recursos, guías e instrumentos de evaluación formativa adaptables a distintos contextos (Navarrete, 2025). Finalmente, en espacios urbanos destacan iniciativas innovadoras como la incorporación de lenguas indígenas en la currícula, siendo el náhuatl un ejemplo en escuelas de la Ciudad de México, lo que refuerza el vínculo entre educación y diversidad cultural (Castro, 2025).

6. Conclusiones

La NEM constituye un rompimiento con la reforma educativa del sexenio 2012-2018 y con su visión neoliberal. Esta nueva etapa pone de manifiesto el perfil ideológico y político de la administración en turno, dando al Sistema Educativo Nacional un cariz social y humanista. Pese a ello, su implementación en los espacios rurales del país es todavía una tarea difícil e inacabada de la que existen serias dudas.

En cuanto a la revalorización del magisterio, puede decirse que los docentes en general se muestran orgullosos de su labor, consideran su trabajo como trascendente para la sociedad y para los espacios en los que se desempeñan y consideran a la vocación docente como necesaria para sobrellevar las dificultades de sus

puestos. En cuanto al papel de las autoridades educativas en este aspecto, se les considera ausentes ante la falta de comunicación y las dudas que persisten alrededor de la implementación de la NEM.

Tocante al aspecto de infraestructura, permanecen en la comunidad carencias importantes, tanto de equipamiento escolar, como de infraestructura en la comunidad. Ello complica la conectividad, las comunicaciones y los trasladados de quienes deben movilizarse desde comunidades aún más pequeñas para poder recibir educación. Pese a que, en el marco de la NEM, estas dificultades deberían estar siendo atendidas, esto no ha sido así, por causa de restricciones presupuestales y de dificultades de gestión.

Acerca de la gobernanza, los participantes no detectan cambios significativos derivados de la NEM. Sin embargo, señalan al sindicato como un ente que obstaculiza de manera selectiva determinadas gestiones y que dificulta el acceso a determinados derechos. También señalan que las autoridades educativas se encuentran distantes de las comunidades escolares más pequeñas y que la comunicación con ellas no es ágil, situaciones que complican la gobernanza y el ejercicio efectivo de la rectoría de la educación por parte del Estado.

Relativo a los objetivos de aprendizaje, estrategias didácticas y revisión de contenidos, los participantes señalan que los cambios que ha habido no han sido disruptivos. Las actividades escolares se han venido dando como ha ocurrido tradicionalmente, pese a los cambios en los libros de texto gratuitos y en los programas de estudio. Esto se debe a la falta de capacitaciones y recursos para poder organizar a todos los participantes de la comunidad alrededor de más actividades. De la misma forma señalan que el Estado ha fallado en garantizar el derecho a la alimentación de los alumnos y en proveer de espacios y materiales adecuados para el aprendizaje.

A casi cuatro años del nacimiento de la NEM, los cambios han sido poco perceptibles y las comunidades escolares más pequeñas continúan en la vulnerabilidad, llevando a cabo su labor con los pocos recursos que tienen a su alcance.

Este trabajo aporta evidencia empírica sobre la brecha entre el diseño normativo de la Nueva Escuela Mexicana y su implementación en contextos rurales vulnerables. De manera específica, documenta la percepción de jefes de sector, supervisores y asesores técnico-pedagógicos en torno a la viabilidad de la NEM. Además, visibiliza las carencias persistentes de infraestructura, alimentación y materiales didácticos, así como la falta de programas de capacitación docente efectivos, elementos que resultan fundamentales para garantizar la equidad y la excelencia educativa.

Estos hallazgos tienen implicaciones relevantes para el ámbito de la gestión y política educativa. En primer lugar, señalan la necesidad de diseñar estrategias diferenciadas para comunidades rurales, en las que se priorice la inversión en infraestructura básica y programas de alimentación escolar. Asimismo, resaltan la importancia de fortalecer la formación continua de los docentes, mediante esquemas de capacitación accesibles y contextualizados. Otra implicación es el papel que deben jugar los sindicatos y autoridades educativas en la construcción de una gobernanza más cercana a las comunidades, que permita reducir los obstáculos burocráticos. Finalmente, los resultados invitan a replantear la implementación de la NEM no solo como un cambio discursivo, sino como un proceso que requiere recursos tangibles, acompañamiento institucional y adaptación cultural para poder generar impactos reales en la calidad de la educación en zonas marginadas.

Futuras líneas de investigación podrían abordar ciertas carencias existentes en el conocimiento del tema, tales como: estudios específicos sobre la NEM en contextos rurales, análisis comparativos entre el discurso y la práctica, investigaciones sobre el papel de los liderazgos locales y sobre la importancia de la NEM en el desarrollo comunitario.

Referencias

- Backhoff, E. (2022). El ABC de la Nueva Escuela Mexicana, *El Universal*, 29 de agosto de 2022, recuperado el 17 de abril de 2023 de <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/eduardo-backhoff-escudero/el-abc-de-la-nueva-escuela-mexicana/>
- Caballero, T. (2022). *La Nueva Escuela Mexicana: tensión enlo que un país es y quiere ser*, Círculo de Escritores, Puebla: Universidad Iberoamericana.
- Camacho, S. y Díaz, J. (2021). Problemática de la educación media técnica en Aguascalientes frente a la Nueva Escuela Mexicana. El caso Conalep, *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, Vol. 12, pp: 1-18.
- Castro, D. (2025). Políticas educativas interculturales en México de 1980 a 2022. *Revista Panamericana de Pedagogía*, No. 39, pp: 1-17.
- Cebrián, M. (2021). Análisis del modelo educativo: la Nueva Escuela Mexicana, *Revista Educinade*, Vol. 4 No. 11, pp: 20-29.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2021). Índices de Marginación 2021, recuperado el 19 de abril de 2023 de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>
- Constantino, M., Ruiz, L., Arguello, C. y Culebro, F. (2021). Reflexiones prospectivas de la Nueva Escuela Mexica: la reingeniería de los modelos educativos 2011 y 2017 en la NEM (perspectiva pedagógica), en: Constantino, M. (coord.) *Prospectivas y Reflexiones de la Nueva Escuela Mexicana*, Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa: Comitán, México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) Diario Oficial de la Federación (DOF) 19 de mayo de 2019, México.
- De los Santos, I. y Tinajero, M. (2025). Significados docentes sobre la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana. *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. 98 No. 1, pp: 131-145.
- Gallegos, M. (2022). La nueva escuela mexicana, ¿utopía o realidad?, *La Vanguardia*, 11 de febrero de 2022, recuperado el 16 de abril de 2023 de <https://www.lavanguardia.com/participacion/lectores-correspondentes/20220211/8046891/nueva-escuela-mexicana-utopia-realidad.html>
- García, J. (2019). Panorama de las reformas en educación básica. Del Plan de Once Años a la Nueva Escuela Mexicana (1970-2019), en Trujillo, J., Ríos, A. y García, J. (coords.) *Desarrollo Profesional Docente: Reflexiones de Maestros en Servicio en el Escenario de la Nueva Escuela Mexicana*, Chihuahua: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.
- Guadiana, P. (2021). La improbable mejora en el logro de los aprendizajes en la Nueva Escuela Mexicana en el sexenio 2018-2024: una cuestión de tiempos, en: Constantino, M. (coord.) *Prospectivas y Reflexiones de la Nueva Escuela Mexicana*, Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa: Comitán, México.
- Guevara, G. (2021, may. 20). Regresión educativa. La Crónica. Recuperado de: <http://gg.gg/urvex>
- Hernández, J. (2019). La “nueva escuela mexicana”, ¿una “cuarta transformación” en materia educativa?, *Nexos*, 3 de julio de 2019, recuperado el 17 de abril de 2023 de <https://educacion.nexos.com.mx/la-nueva-escuela-mexicana-una-cuarta-transformacion-en-materia-educativa/>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (2021). Censo de Población y Vivienda 2020, recuperado el 19 de abril de 2023 de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Documentacion>

- Jarquín, M. (2022). Batalla curricular en la Nueva Escuela Mexicana: alcances y límites del equilibrismo progresista, *Revista Común*, 10 de octubre de 2022, recuperado el 17 de abril de 2023 de <https://revistacomun.com/blog/batalla-curricular-en-la-nueva-escuela-mexicana-alcances-y-limites-del-equilibrismo-progresista/>
- Martínez, B. (2023). La Nueva Escuela Mexicana y la contingente evolución del sistema educativo, *Revista ISCEEM*, Vol. 1 No. 32, pp: 43-58.
- Navarrete, Z. (2025). Profesionalización docente en México: Análisis comparativo entre la Reforma Educativa de 2013 y la Nueva Escuela Mexicana. *Revista Española de Educación Comparada*, No. 47, pp: 250-271.
- Plá, S. (2020). Apología por la escuela, *Perfiles Educativos*, Vol. 42 No. 170, pp: 5-13.
- Santoyo, J. (2020) El fracaso silencioso de la nueva escuela mexicana, *Quadratin Michoacán*, 18 de octubre de 2020, recuperado el 18 de abril de 2023 de <https://www.quadratin.com.mx/opinion/el-fracaso-silencioso-de-la-nueva-escuela-mexicana-julio-santoyo/>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2019). La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas, Ciudad de México: SEP.
- Trujillo, J. (2019). Las reformas al artículo 3º constitucional de 2013 y 2019, ¿continuidad o cambio de rumbo educativo?, en Trujillo, J., Ríos, A. y García, J. (coords.) *Desarrollo Profesional Docente: Reflexiones de Maestros en Servicio en el Escenario de la Nueva Escuela Mexicana*, Chihuahua: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.
- Villaruel, M., Villaruel, M. (2023). La educación superior y la nueva escuela mexicana: sus desafíos y posibilidades, *Latam Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, Vol. 4 No. 1, pp: 1088-1100.